DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-6413
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
EVENTO No. 773932

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: LUIS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ				SOLICITANTE
COE:	36	MOVIL:	8	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá -UAECOBB
FECHA:	12 de Abril de 2012	HORA:	6:15 p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 81 A Sur No. 19 - 39 Lote 1 Manzana 14	ÁREA DIRECTA:	0.1 Ha.				
BARRIO:	Arabia	POBLACIÓN ATENDIDA:	4				
UPZ:	68 - Tesoro	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	2
LOCALIDAD:	19 - Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0029EKTD	DOCUMENTO REMISORIO		CR-14650			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

1. ANTECEDENTES

Una vez realizada la visita y revisada la documentación catastral y la base cartográfica que reposa en el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, se informa que no fue posible confirmar la dirección referida por la comunidad, correspondiente a la Calle 81 A Sur No. 19 - 39, sin embargo mediante ubicación geográfica el predio corresponde al Lote 1 de la Manzana 14 del barrio Arabia en la localidad de Ciudad Bolívar (Nomenclatura del DI-5484).

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se encontró que el predio correspondiente al Lote 1 de la Manzana 14 del barrio Arabia en la localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra incluido en dicho programa mediante el Diagnóstico Técnico DI-5484 del 8 de Agosto de 2011, con prioridad técnica uno (1), bajo el identificador No. 2011-19-13477, figurando como beneficiaria la señora SUGEY BETANCOURT.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

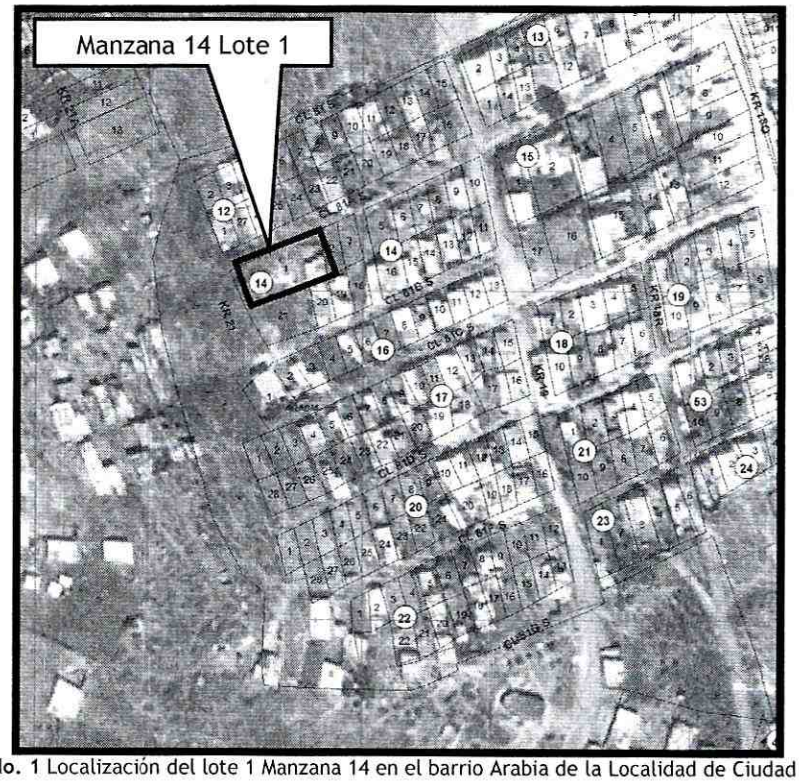


Figura No. 1 Localización del lote 1 Manzana 14 en el barrio Arabia de la Localidad de Ciudad Bolívar.

2. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - nomenclatura aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar, se observa la perdida de verticalidad del muro de cerramiento y la inestabilidad del talud de corte y/o relleno ubicado al costado occidental del predio. Adicionalmente, hacia el costado nor occidental se observa un talud de corte contiguo a la vivienda, el cual esta conformado por areniscas altamente fracturadas que presentan alta escorrentía subsuperficial, la cual posiblemente esta causando el lavado de los finos que unen estos bloques creando un riesgo potencial por el desprendimiento de algunos de ellos, los cuales pueden impactar la vivienda evaluada.

La vivienda evaluada se encuentra hacia la parte media de una ladera de pendiente alta (ß≈45°) sobre la cual de realizaron cortes y/o rellenos para la conformación del terreno y posterior emplazamiento de la vivienda, cortes y/o rellenos que según lo observado no cuentan con obras de contención y confinamiento y también carecen de sistemas adecuados para el manejo de la escorrentía superficial y subsuperficial. La vivienda es una edificación de un nivel que encuentra construida con materiales de recuperación y cubierta con entramado en madera y tejas de zinc, cuenta con pisos en terreno natural y mortero, y presenta deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Debido a la situación observada en la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar, se considera que en la actualidad, se encuentran comprometidas la estabilidad y habitabilidad de dicha vivienda, debido al riesgo de colapso de algunos muros de cerramiento, a la inestabilidad del talud de corte del costado occidental y al riesgo de caída de bloques de arenisca del talud del costado nor occidental, razón por la cual se recomendó la Evacuación Definitiva de la vivienda en comento e igualmente se recomienda agilizar el proceso de reasentamiento de la familia. La evacuación se recomienda por medio del acta No. 4236 del 12 de Abril de 2012, firmada por la Señora Sugey Betancourt Torres.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Al costado nor oriental de la vivienda evaluada se observa la perdida de verticalidad del muro de cerramiento de la misma. Igualmente se observa el talud de corte y/o relleno que presenta inestabilidad y alto grado de saturación.

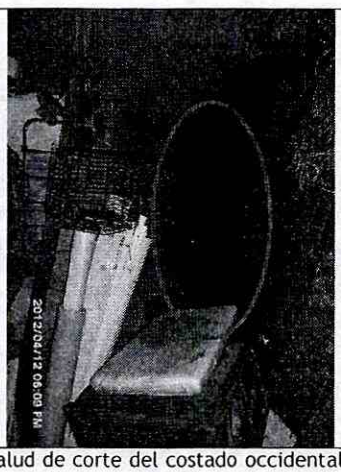


Foto 2. El talud de corte del costado occidental, contiguo a la vivienda evaluada, presenta abundante escorrentía subsuperficial que puede causar el lavado de los finos generando que grandes bloques fracturados de arenisca se tornen potencialmente inestables.

3. AFECTACIÓN:

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
Sugey Betacourt Torres	Calle 81 A No. 19 - 39 Sur Lote 1 Manzana 14	3214808379 - 7903995	4	2	2	Perdida de verticalidad de algunos de los elementos que conforman la estructura de la vivienda e inestabilidad del terreno en donde se encuentra emplazada.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI			NO	X	CUAL?	

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Se pueden presentar colapsos parciales de los muros de cerramiento de la vivienda, debido al alto grado de deterioro de los mismos y a posibles procesos de remoción en masa debido al alto grado de saturación del terreno en donde se encuentra emplazada dicha vivienda.

5. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 12 de Abril de 2012, inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de habitabilidad y estabilidad de la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - Nomenclatura aportada por la comunidad), barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación definitiva de la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - Nomenclatura aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar, mediante Acta No. 4236 del 12 de Abril de 2012.

6. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar, en la cual habita la Señora Sugey Betancourt Torres, se encuentran comprometidas en el corto plazo por la perdida de verticalidad de algunos elementos que componen la vivienda y la inestabilidad del terreno causada por el alto grado de saturación del mismo.

7. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente y continuar con prioridad técnica uno (1) en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar.

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento de la vivienda emplazada en el Lote 1 de la Manzana 14 (Calle 81 A No. 1- 39 Sur - aportada por la comunidad) del barrio Arabia de la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de realizar la demolición inmediata de la misma.

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento del predio relacionado en el presente informe, se recomienda demoler la vivienda emplazada en dicho predio del barrio Arabia en la localidad de Ciudad Bolívar, retirar los escombros generados, y en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que los predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- Una vez adecuados los predios, a la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria de Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, realizar las acciones de prevención para evitar el desarrollo de viviendas ilegales en este sector.
- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado y del sector.

8. NOTA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	LUIS ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL, MAESTRIA EN INGENIERIA Y GERENCIA DE LA CONSTRUCCION Y ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCION DE DESASTRES.
MATRÍCULA	25202 60857 CND

Elaboró

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERODE MINAS-ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	2521875094 CND

Revisó

MARGARITA CORDOBA GARCIA
SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co